



ACTA DE CONSTITUCIÓN y RESOLUCIÓN CON BAREMO

Comisión de Selección de Profesorado:

Categoría	PROFESOR ASOCIADO		Código R.P.T.	PAE-ECO-PA-011	Ref. concurso	20.49
Duración:	Anual					
Nº de plazas	1	Horario	Mañana	Dedicación:	8 h/sem. (4+4)	
Área de Conocimiento	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD					
Departamento	Economía y Administración de Empresas					
Centro	FAC. CC.EE. Y EMP.					
Perfil docente /Observaciones de la plaza	Docencia en Economía Financiera //					

En Burgos, a las 9,30 horas, del día 3 de septiembre de 2014 se reúnen⁽¹⁾ los siguientes miembros de la Comisión que ha de proponer la adjudicación de la plaza arriba referenciada del **Concurso Público número 20** de Personal Docente e Investigador Contratado temporal, convocado por R. R. 21/07/2014, publicado en el Tablón de Anuncios el 21/07/2014

			(1)
Presidente/a	D.ª.	CARLOS LARRINAGA GONZALEZ	
Vocal Primero/a	D.ª.	LUIS CASTRILLO LARA	<input type="checkbox"/>
Vocal Segundo/a	D.ª.	BEGOÑA PRIETO MORENO	<input type="checkbox"/>
Vocal Tercero/a	D.ª.	MARIA JESUS CASTRILLO LARA	<input type="checkbox"/>
Secretario/a	D.ª.	JOSE MARIA DIEZ ESTEBAN	

(1) marque la casilla con una X para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia

Proceden a la constitución de la Comisión citada, con referencia a los contenidos de las bases 6.8 y 6.9 de la convocatoria:

6.8. Para que la Comisión pueda constituirse y actuar válidamente será necesaria la presencia de tres miembros, entre los que se encontrarán necesariamente el Presidente y el Secretario, o en su caso de quienes les sustituyan.

6.9. Los miembros vocales que actúen como titulares de las Comisiones de Selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso y que no pertenezcan a la plantilla de PDI de esta Universidad, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia.

- Sólo los Presidentes y Secretarios que actúen como titulares de dichas Comisiones y no pertenezcan a la plantilla de profesorado de esta Universidad, percibirán las indemnizaciones correspondientes en concepto de dietas y gastos de viaje por su intervención directa para resolver el oportuno concurso.

y, de acuerdo con dicho contenido los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.



ACTA DE CONSTITUCIÓN y RESOLUCIÓN CON BAREMO

Comisión de Selección de Profesorado:

UNIVERSIDAD DE BURGOS
TABLA OFICIAL
EIA BOEA
ENTRADA: 4 SET. 2014 10:15
SALIDA:

Reunida para deliberar sobre la provisión de la/s plaza/s, acordó las siguientes concreciones del
BAREMO de MÉRITOS

Plaza: **20.49**

Área de Conocimiento: **ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD** --- Dedicación: 8 h/sem. (4+4)

Perfil docente: **Docencia en Economía Financiera**

(Recogido en el Anexo VIII de la Convocatoria para esta categoría de Profesor Asociado)

Méritos	Puntuación
1. EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON EL PERFIL DE LA PLAZA	55 puntos
1.1 Años de experiencia y dedicación temporal	25
1.2 Categoría en el puesto de trabajo	30
1.3 Premios, distinciones...	-
2. MÉRITOS DOCENTES (se valorarán de forma especial los adquiridos en la U.BU.)	20 puntos
2.1. Experiencia docente	18
2.1.1 Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	18
2.1.2 Docencia en títulos propios universitarias	-
2.1.3 Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	-
2.1.4 Participación en cursos	-
2.2. Actividades de innovación docente universitaria	2
2.2.1 Publicaciones de material didáctico	2
2.2.2 Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	-
2.2.3 Participación en proyectos, planes o equipos de trabajo relacionados con la innovación docente	-
3. FORMACIÓN ACORDE CON EL PERFIL DOCENTE Y OTROS MÉRITOS	25 puntos



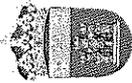
ACTA DE CONSTITUCIÓN y RESOLUCIÓN CON BAREMO

Comisión de Selección de Profesorado:

UNIVERSIDAD DE BURGOS TABLA ORIGINAL	
3.1. Formación académica	21
3.1.1 Nota media del expediente académico de la titulación: Aprobado=1, Notable=2, Sobresaliente=3, Matrícula de Honor=4 10,45	
3.1.2 Coeficiente de ponderación: entre 1 y 1.5 , según la adecuación de la titulación con el perfil docente de la plaza (multiplicador de la nota media).	10
3.1.3 Premio fin de carrera	4
3.1.4 Cursos de doctorado y grado de Doctor	4
3.1.5 Premios de Licenciatura o doctorado	-
3.1.6 Becas	-
3.1.7 Otras titulaciones de interés para la plaza	1
3.1.8 Cursos de formación recibidos sobre docencia universitaria e investigación	2
3.2. Méritos de investigación (Se valorarán de forma especial los adquiridos en la UBU)	3
3.2.1 Participación en proyectos y contratos	-
3.2.2 Patentes	-
3.2.3 Estancias en centros de investigación	-
3.2.4 Publicaciones derivadas de la actividad investigadora	3
3.2.5 Obras artísticas y exposiciones	-
3.2.6 Impartición de conferencias y ponencias	-
3.2.7 Presentación de comunicaciones	-
3.2.8 Organización de eventos	-
3.3. Otros méritos profesionales, docentes, de investigación, de formación y de gestión	1

- Nota mínima acordada por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo:

18



ACTA DE CONSTITUCIÓN Y RESOLUCIÓN CON BAREMO

Comisión de Selección de Profesorado

Código RPT: EAE-ECO-PA-011

Área de Conocimiento: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Nº plazas: 1

Dedicación: 8 h/sem. (4+4)

Referencia concurso: **20.49**

Aplicados los criterios de baremación a los méritos aportados por los concursantes, la COMISIÓN aprobó por UNANIMIDAD la siguiente

unanimidad

mayoría, la siguiente



- 4 SET. 2014

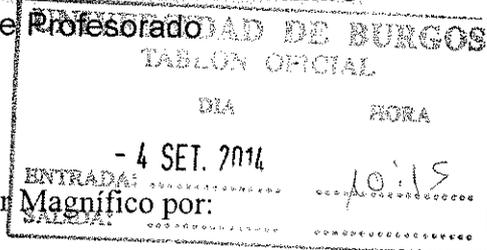
RELACIÓN BAREMADA DE LOS DISTINTOS MÉRITOS DE LOS DIFERENTES CONCURSANTES

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE : ordenados por puntuación total alcanzada de mayor a menor puntuación obtenida-	Criterio número / puntuación						Puntuación Total		
		1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	3.1		3.2	3.3
1º	LÓPEZ PASTOR, ESTHER	15	5	-	7	-	4,0	-	1	32,1
2º	GARCÍA VILLAFRANCA, BORJA	10,3	15	-	-	-	3,3	-	1	29,7
3º	LÓPEZ LÓPEZ, RAQUEL MARÍA	15	5	-	2	-	3,4	-	1	26,4
4º	GONZÁLEZ PÉREZ, MARÍA ISABEL	13,5	5	-	-	-	5,3	-	-	23,8
5º	BLANCO DEL ÁLAMO, FRANCISCO JAVIER	10,6	5	-	-	-	2,6	-	-	18,3



ACTA DE CONSTITUCIÓN, Y RESOLUCIÓN CON BAREMO

Comisión de Selección de Profesorado



Por todo lo cual, la Comisión de Selección, propone al Sr. Rector:

unanimidad

mayoría,

Nº plazas: 1		(Referencia del concurso)	20.49
Nº Orden	Don/Doña:	Código R.P.T	
	LÓPEZ PASTOR, ESTHER	EAE-ECO-PA-011	

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	APELLIDOS Y NOMBRE
Suplente 1º	GARCÍA VILAFRANCA, BORJA
Suplente 2º	LÓPEZ LÓPEZ, RAQUEL MARÍA
Suplente 3º	GONZÁLEZ PÉREZ, MARÍA ISABEL
Suplente 4º	
Suplente 5º	

Observaciones que se desean hacer constar: (adjuntar a este acta, en su caso)

Burgos, a 3 de septiembre de 2014

EI/LA SECRETARIO/A,

EI/LA PRESIDENTE/A,

Fdo.: JOSE MARIA DIEZ ESTEBAN

Fdo.: CARLOS LARRINAGA GONZALEZ